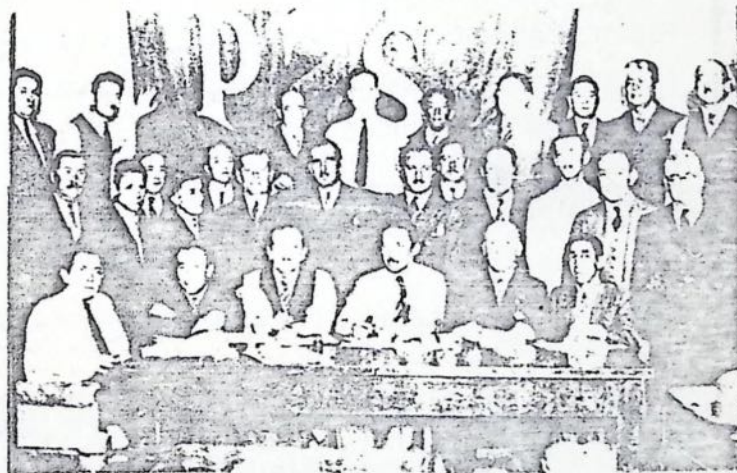


UNIDAD Y LUCHA



Periodico del
Partido Socialista
Marzo Abril 1978

28



-42-

doral que prohíbe la venta a Chile y el Departamento de Estado debe actuar en consecuencia. Pero si es civil", no es necesaria la aprobación de dicho Departamento y cae en las disposiciones menos severas que regulan al Departamento de Comercio.

Una fórmula hecha a la medida de los amigos de Pinochet. En el caso que denuncia el "Times", la firma "Cutler-Hammer" pidió el año pasado la autorización legal para una venta indirecta a Chile de radares EMB-111.

Los fabricantes y los funcionarios encargados del Departamento de Estado sabían perfectamente que la venta violaba la legislación vigente y que debió haber sido bloqueada inmediatamente por este último. En vez de ello, se "sugirió" a "Cutler-Hammer" que sacara una versión "civil" de los radares, lo que permitiría al Departamento de Estado "hacer la vista gorda". Ni cortes ni perezosos los fabricantes idearon un modelo que con ligeras variantes se ofrecía como "civil". El Pentágono lo clasificó como tal y el Departamento de Estado no necesitó pronunciarse. La Junta Militar chilena obtuvo, a mediados de 1977, los 3 aviones. -- Que de ellos hará uso "civil" sólo puede caer en la cabeza de los diligentes expertos del Pentágono y de la Sección de "control" del Departamento de Estado. En cuanto a los motores EMB-111 de la "Pratt and Whitney" los funcionarios norteamericanos los clasificaron como "civiles" pues eran utilizables en aviones no-militares, ignorando el hecho de que iban destinados a la Marina de Guerra de Chile que todo tiene menos de "civil". Alegaron además que habían sido construidos en Canadá, por lo que no caían en la prohibición establecida por la ley federal norteamericana respecto de Chile. Claro que pasaron por alto que "Pratt and W." de Canadá es una subsidiaria de la "United Technologies", una multinacional de Connecticut, EE.UU.

Es como para sostener que un Ford construido en el extranjero nada tiene en común con la matriz de Chicago.

El diario "Los Angeles Times", con toda razón, termina su denuncia exigiendo que sea el propio Congreso de EE.UU. el que ponga término a estas irregularidades.

INDICE

	Págs.
NOTICIAS DEL PARTIDO	1
EDITORIAL	3
45 AÑOS LUCHANDO POR EL SOCIALISMO	10
PLENO DEL PARTIDO EN ARGEL	13
CORRESPONSALES POPULARES	18
1 DE MAYO	24
MEJORES SALARIOS Y MAS CESANTIA	26
DERECHOS HUMANOS	32
NOTICIAS INTERNACIONALES	36
LA JUNTA SIGUE RECIBIENDO ARMAS NORTEAMERICANAS	41

Nota : El último artículo de este periódico fue extraído de la Revista "Chilo América", publicación antifascista editada en Roma-Italia.

Fotos de la Portada : 1. Representación Parlamentaria Socialista 1937.
2. Salvador Allende con combatientes Socialistas, el 11 setiembre-1973.

NOTICIAS DEL PARTIDO

CONFERENCIA NACIONAL AGRARIA

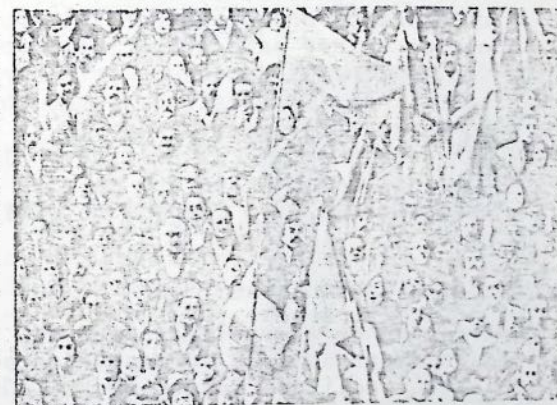
A comienzos del mes de marzo último, se realizó la primera Conferencia Nacional Agraria del Partido desde el golpe fascista. En la reunión participaron encargados agrarios de más de diez regionales, dirigentes sindicales campesinos, la Comisión Agraria Nacional y miembros del Comité Central del Partido. Luego de tres días de provechosa discusión y revisión de la realidad agraria del país, la Comisión Agraria Nacional formuló su programa de trabajo para el movimiento campesino en el año 1978.

45.000 DOLARES EN EL 45 ANIVERSARIO.

El Secretariado Exterior del Partido decidió iniciar una campaña de finanzas al acercarse el 45 Aniversario del Partido. Con el ejemplo de la exitosa Campaña de Finanzas realizada en Chile, los camaradas esperan cumplir y superar la meta y responder así con la consigna de "Todo para el Interior".

FESTIVAL MUNDIAL DE LA JUVENTUD EN LA HABANA.

Activamente la Comisión Nacional Juvenil del Partido prepara la participación chilena en el XI Festival Mundial de la Juventud. El objetivo central del trabajo de la Comisión Nacional Juvenil propende a saludar el Festival mejorando cualitativamente el trabajo juvenil antifascista en Chile y agitando las tareas an-



GRAN TAREA : MOVILIZAR LAS MASAS

tiimperialistas que enfrentan las juventudes de todo el mundo.

El Comité Chileno Preparatorio del XI Festival Mundial de la Juventud está presidido por nuestra querida camarada Isabel Allende.

OTRO TRIUNFO DE LA SOLIDARIDAD INTERNACIONAL.

Con enorme alegría hemos recibido la noticia de la liberación de uno de nuestros más destacados militantes y antiguo miembro de Direcciones Nacionales del Partido Socialista, camarada Carlos Lazo Frías, quien permaneciera por más de cuatro años en las cárceles de la dictadura. Junto a él fueron liberados también los compañeros Ernesto Galaz Guzmán y Raúl Vergara Meneses, ex-oficiales de la FACH.



Carlos Lazo

Dos destacados dirigentes del Partido Socialista Unificado Alemán, los compañeros Paul Markowski y Werner Lamberz han muerto en Libia mientras cumplían tareas de solidaridad antiimperialista. Su muerte fue producto de un atentado promovido por las fuerzas reaccionarias de ese país árabe, cuyo gobierno es uno de los más decididos defensores de la causa del pueblo palestino. Desde Chile, el Comité Central de nuestro Partido ha enviado su más dolido pésame al Partido y al pueblo de Alemania Democrática que es y ha sido la segunda Patria para cientos de exiliados chilenos.

PUBLICACIONES SOCIALISTAS

Entre las nuevas publicaciones del Partido Socialista, destinadas a la formación de sus cuadros y a la agitación política destacamos el número tres de Agitación y Propaganda, revista teórico-práctica dedicada a los problemas de la propaganda revolucionaria. También las unidades de impresión del Partido Socialista han reproducido un informe sobre la Colonia Dignidad redactado por la Amnesty International.

Poco menos de un año atrás, en julio de 1977, el Partido Socialista destacaba en las conclusiones de su Segundo Pleno clandestino un planteamiento que hoy cobra dramática realidad. Señalaba el documento que "la dictadura no caerá por su propio peso; no serán las contradicciones que le son inherentes las que promoverán, por sí mismas, el cambio: deberán hacerlo los partidos populares, las masas, no sin ardua lucha".

Asimismo, se destacaba que "la dictadura no puede seguir gobernando como hasta ahora, ya que no se han creado canales adecuados de participación en la gestión política de las distintas fracciones de la burguesía. "Por primera vez en la historia, una fracción de la burguesía -el gran capital monopólico- gobierna sola, su "partido" son las FF.AA. y, más que ello, el cuerpo de Generales; más aún, Pinochet".

Los recientes acontecimientos políticos en Chile, demuestran hasta qué punto se agudizó el aislamiento político y diplomático de la Junta y cómo se hizo evidente la necesidad de encontrar vías de solución que impliquen incorporar nuevos sectores de clase a la conducción del aparato del Estado.

El "caso" Letelier.-

La investigación desarrollada en Washington para descubrir a los autores materiales e intelectuales del asesinato de nuestro camarada Orlando Letelier tiene en Chile, repercusiones que marcan profundamente la coyuntura política. La vinculación del gobierno y del propio Pinochet en el crimen -evidente desde un comienzo para nuestro Partido- quedó clara para la mayoría del pueblo. CASTIGAN A SUS ASESINOS?



La destitución de los generales de más brillante porvenir en el Ejército, como era el ex-jefe de la -

DINA, Manuel Contreras "El Chacal", reflejó la decisión de Pinochet de sacrificar a uno de sus mejores hombres para no comprometer su persona. Igualmente, la comprobación de que, a lo menos uno de los que planificó el crimen en Washington es un capitán de Ejército y el otro Michael Townley, un colaborador de la DINA (como lo reconoció con amargura su esposa, Mariana Callejas cuando Pinochet le entregó al FBI) demostraron hasta qué punto la policía secreta del tirano estuvo presente en el crimen de uno de sus más encarnizados y eficaces opositores.

La entrega de Townley se hizo siguiendo las normas habituales de la DINA con respecto a sus prisioneros, esto es, sin ningún respeto por la propia legislación dictada por la Junta. Es más, la operación no fue conocida por el Ministerio del Interior (que hizo pública su "sorpresa"). Esta fue ordenada por el Cuerpo de Generales del Ejército, el que -según informaciones fidedignas- exigió a Pinochet que pusiera al experto -de la DINA en manos del FBI. Ello, luego de que se pidiera al dictador que repitiera su juramento de que "no tenía conocimiento de que se planificara la muerte de Letelier", frente al Cuerpo de Generales en pleno. La expulsión de Townley fue ejecutada por el Ministerio de Defensa -cuyo titular era el general Herman Brady-, a través de la Dirección de Investigaciones.

En círculos castrenses se asegura, además que Michael Townley conoce los nombres de más de 20 agentes de la DINA que actuaron en operaciones directas en Chile y en el extranjero (Italia, Argentina, EE.UU.). Pero se han hecho los arreglos políticos ante la CIA y el FBI para que los cargos lleguen sólo hasta el ex-general Manuel Contreras, pero no más allá.

Al respecto, podemos informar que, antes de otorgar a Pinochet el apoyo público, el Cuerpo de Generales solicitó y obtuvo, la detención de Contreras. La operación fue llevada a cabo por el Servicio de Inteligencia del Ejército SINE. Pese a ello, la votación final del respaldo a la gestión de Pinochet -hecha pública a comienzos de abril- arrojó un resultado de 19 votos a fa-

vor y 9 abstenciones.

Al hacerse públicos estos y otros muchos detalles -reveladores de la forma de operar de la Dictadura (como la entrega de pasaportes oficiales a los agentes de la DINA de servicio en el exterior, o la "misteriosa" muerte del ex-jefe de protocolo de la Cancillería), el escaso apoyo interno del tirano sufrió un nuevo retroceso y las remotas posibilidades de neutralizar el activo repudio internacional a la dictadura se esfumaron totalmente por el momento.

La cuestión Internacional.-

Ligado a este nuevo traspié, el cuadro internacional volvió a tornarse excepcionalmente difícil para la Junta. Poco después de la cuarta y más reprobatoria votación de las Naciones Unidas en contra de las continuas violaciones a los derechos humanos en Chile y de un período de tensión extrema con Argentina, el gobierno militar boliviano debió reconocer su fracaso en las negociaciones tendientes a lograr una salida al mar, viéndose obligado a romper relaciones diplomáticas con Chile, ante la fuerte presión interna a pocos meses de una difícil elección presidencial.

La situación evidenció, una vez más, el dramático aislamiento internacional en que la Dictadura ha colocado al país. La situación no puede ser más peligrosa para el pueblo chileno, que se ve en la alternativa real de tener que afrontar una guerra que no desea, por la increíble torpeza y obsecación con que ha actuado el régimen. Ni un sólo país del mundo, ni una sola organización internacional de Estados, ni siquiera un diario o comentarista importante fuera de Chile ha solidarizado con la dictadura de Pinochet ante la resolución boliviana de retirar su embajador y agitar el



ALLENDE-LANUSSE. OTROS TIEMPOS DE LA POLÍTICA EXTERIOR.

fantasma de la guerra.

Sin embargo, la dictadura se empeña en continuar desarrollando una política internacional a contrapelo con la historia, continúa su política anti-integracionista al negarse a acompañar a sus socios del CIPEC en la reducción de cuotas de producción de cobre, mantiene la convicción de que un poder militar fuerte será capaz de disuadir intentos de agresión exterior o de responder a ellas con resultados favorables.

Las posibilidades de conciliación, sin embargo, parecen haber aumentado con la salida del canciller Carvajal, reconocido partidario de la línea dura y su reemplazo por un empresario habituado a las transacciones y apoyado, además, con una operación de "normalización" interna.

El Proyecto de Normalización.-

Como respuesta al creciente asilamiento interno y externo, la dictadura ha recurrido al recurso típico de anunciar pronto cambios que impliquen una "voluntad" de retorno a ciertas prácticas comunes en una democracia formal. Ello, con dos objetivos básicos, que se desprenden del análisis de la coyuntura.

1. Ensanchar su base de apoyo social, permitiendo la incorporación de nuevos sectores al juego político (lo que, de paso, implica la posibilidad de quebrar el frente opositor que comienza a plasmarse), y
2. Satisfacer las exigencias de las principales potencias capitalistas, la más importante de las cuales -EE.UU.- ha sugerido que se contentaría con acelerar la "institucionalidad" para no botar a Pinochet, o botarlo con cierta seguridad de mantener a raya a los partidos populares.

Es dentro de este contexto que deben entenderse -- las medidas de normalización -- como el término del estado de sitio, el "fin" del toque de queda, la "amnistía" a los condenados, la autorización del regreso de ciertos personeros de la oposición -- y las que puedan produ-

cirse en el futuro cercano (posible término del estado de emergencia, cese definitivo de las "restricciones al desplazamiento nocturno", derogación del bando 107, que obliga a todo nuevo impreso a la previa aprobación del gobierno, creación de Consejos del trabajo con participación sindical).

Y en este mismo sentido se orientó el discurso de Pinochet del pasado miércoles 5 de abril, que anunció plebiscito para la Nueva Constitución para los primeros meses de 1979, fecha en que comenzaría la etapa de "transición" hacia la de "normalización". Más explícito que el general se mostró uno de los principales artífices de la maniobra, el conocido abogado alessandrista Enrique Ortúzar. En pocas palabras, se pretende legitimar en una Constitución, las ideas básicas -- que sustenta el régimen actual: anticomunismo, jibarización del Estado, despolitización de los organismos intermedios y poder decisorio para las FF.AA. A los tradicionales tres poderes del Estado -- Legislativo, Ejecutivo y Judicial -- se agregaría un cuarto, de Seguridad, en que las FF.AA. ejercerían su derecho a veto. Respecto del Legislativo, se propone para 1979 una composición parlamentaria totalmente impuesta por los detentores del poder y sólo en muchos años más, elecciones en que participen tendencias políticas, excluidas, naturalmente, las de ideas anticapitalistas.

Distinción entre Régimen y Gobierno.-

Ya en los últimos meses del pasado año desde las páginas de las más influyentes publicaciones de la derecha se han venido sosteniendo dos ideas. La primera propone la separación del gobierno del régimen y la segunda impulsa una mayor apertura del gobierno a la civilidad.

Ambas ideas están ligadas al proyecto político -- que la burguesía monopólica pretende imponer en Chile. Existe un claro consenso en las clases dominantes del riesgo que implica un ejercicio permanente del poder político exclusivamente por las FF.AA. Las experiencias recientes de Grecia, España y Portugal así lo demuestran.

por otra parte, no existe, ni por parte de la burguesía monopolística ni de los sectores dirigentes del imperialismo, ningún interés por imponer en Chile un retorno hacia formas democrático burguesas de gobierno. El régimen debe seguir siendo, sin lugar a dudas, en la opinión de estos sectores, abiertamente autoritario y excluir el libre juego de partidos y de ideas. Sólo así se garantizan las condiciones políticas que permitan el desarrollo del modelo de acumulación del capital basado en la superexplotación de la clase obrera, en la apertura sin ningún tipo de restricción al capital multinacional y la acción del Estado como coadyuvante en la concentración y centralización del capital en pocas manos.

Pero todo ello, ha traído como consecuencias que en las FF.AA. cunda la deliberación, se multipliquen los errores en la acción del gobierno (como resultado de la incapacidad de los militares para conducir el aparato de Estado) y que recaiga en las FF.AA. el peso exclusivo de la responsabilidad por cada nuevo día de dictadura.

El nuevo gabinete, compuesto casi sin excepciones por hombres claramente vinculados a los mismos clanes que han estado realmente gobernando desde el 11 (pirañas grupo Cruzat Larraín, grupo Edwards) no corresponde en lo absoluto a una apertura política, pero sí representa un intento por separar cada día más a los militares del ejercicio directo del gobierno, sin abandonar, por cierto, sus posiciones claves en el aparato del Estado donde a través de Pinochet, son al mismo tiempo poder Ejecutivo y Legislativo.

Tomar la iniciativa.-

En las actuales condiciones, de debilidad y síntomas de crisis, por parte de la Dictadura, debemos recordar una vez más que el régimen no caerá solo, que podrá sobrevivir a cuantas crisis se le presenten mientras no exista una oposición fuerte y unida que tome la iniciativa y convierta los errores de la Dictadura en avances concretos para la democracia.

El movimiento popular, pese a enfrentar por cuatro -

años y medio a un enemigo común, aún no ha alcanzado los niveles adecuados de unidad de acción que le permitan emerger como una alternativa real frente a las vacilaciones que periódicamente tiene la dictadura.

Creemos, sin embargo, que la situación actual permite estructurar una acción común a lo menos en tres frentes concretos ya definidos. Ellos son el sindical con la formación de una poderosa confederación nacional; el estudiantil, mediante la denuncia sistemática del carácter antidemocrático de la proyectada "FECH" oficialista, y el de los derechos humanos.

Todo ello se inscribe, en general, en la decisión coincidente por parte de los partidos de izquierda y la Democracia Cristiana, de denunciar el contenido totalitario del proyecto constitucional propuesto por la Dictadura.

Punto de partida para este avance unitario que nos permita tomar la iniciativa en todos los planos, debe ser la celebración del Primero de Mayo con actos combativos y de repudio al régimen.

Nuestra participación, como socialistas, en estas tareas, es de vital importancia. Nosotros debemos y podemos hacer un esfuerzo por mejorar la unidad en el seno de la izquierda y, al mismo tiempo, debemos imponer nuestra presencia vigilante para impedir el auge de corrientes centristas, siempre dispuestas a negociar con el enemigo, sobre la base de una rápida vuelta a "libertades" formales sin cambios de fondo.

En este mes de aniversario, en que el Partido Socialista recuerda sus 45 años de combate y a sus miles de heroicos mártires, es más necesario que nunca que cada militante renueve su compromiso con la causa popular y lo demuestre luchando con el mayor vigor por la unidad del pueblo y la libertad total para Chile.

CONSEJO DE REDACCION
" UNIDAD Y LUCHA "

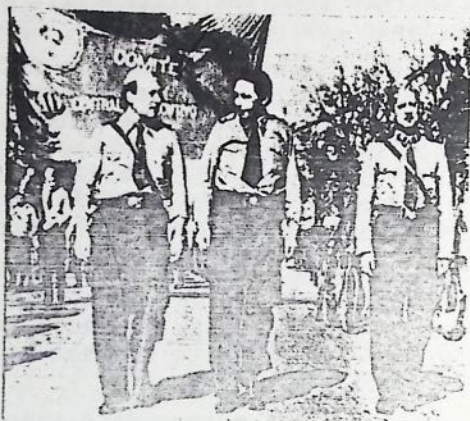
SANTIAGO, abril de 1978.

45 AÑOS LUCHANDO POR EL SOCIALISMO

Este mes de ---
Abril, el Partido -
celebra el 45 An--
versario de su fun--
dación. Una condi--
ción de excepción -
marca desde el 11 -
de setiembre de 1973
este importante acon--
tecimiento. Nuestra
Organización ha sido
condenada a la ilegal--
idad y "disuelta" -
por la dictadura. Pa--
ra hacer efectiva es--
ta disposición de la
Junta de criminales,
Salvador Allende, --
primer militante del
Partido y miles de -
militantes han sido asesinados, torturados, encarce--
lados y expulsados del país. Junto con decretar la -
"disolución" del Partido, la dictadura ha asaltado, -
incendiado y robado los locales y bienes del Partido.
Muchos militantes del Partido, por el sólo hecho de
serlo, han visto sus casas asaltadas y han sido despe--
didos de sus empleos.

La violación, la tortura y el crimen han sido los
argumentos con que la dictadura ha pretendido aniqui--
lar al socialismo.

Pero no lo ha -
conseguido, pues, -
este diario socia--
lista llega a tus
manos, una muralla
es pintada por la



PRIMER COMITE CENTRAL P.S. 1933

mano militante con una consi--
gna antifascista y nuestra voz
se alza en la fábrica, en el
fundo y el mineral. Se prueba
que un Partido revolucionario
no muere porque lo ordenen --
los patrones ni sus gendarmes
militares. Se prueba que ni -
todo este odio reaccionario -
que alcanza magnitudes sicopá--
ticas, puede demoler al Partí--
do de Allende, aquel Partido
que nació luchando contra el
nazismo.



Estamos más vivos que nun--
ca; hemos derrotado a la muer--
te fascista y luchamos cada -
día más y en más lugares por derribar el gobierno del -
crimen e imponer la justicia y la democracia del socia--
lismo.

M. GROVE Y O. SCHNNAKE
- 1933 -

Nosotros celebramos este aniversario con alegría -
pues se acerca el fin de Pinochet y toda su camarilla.
Avanzan las fuerzas de la libertad y estas no serán de--
tenidas por falsas amnistías ni por normalizaciones de--
mocráticas que de tales sólo tienen el nombre.

Hoy el Partido se
alza fuerte y renova--
do. Guiado por las i--
deas de Marx, Engels
y Lenin, cumpliendo -
fielmente el legado -
de combatividad de --
nuestros fundadores, -
los socialistas de --
Chile al cumplirse es--
te 45 Aniversario ha
superado el verbalis--
mo ultraizquierdista
y la conciliación re--
formista, posiciones



ASI SE CONSUMO LA TRACION

ambas en las que muchas veces quisieron embarcar al socialismo. Los socialistas en este nuevo Aniversario, anunciamos con entusiasmo y emoción el significativo avance en la unidad del Partido, en su capacidad de combate y presencia revolucionaria.

Lamentablemente hay algunos ausentes, que no pueden compartir nuestra alegría ni el optimismo



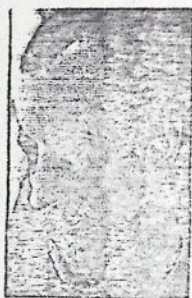
Eduardo Charmé
(asesinado)

con que los socialistas caminamos hacia el luminoso futuro. Son los camaradas que han muerto. Pero, ellos, los ausentes guían con su ejemplo a los militantes que hoy, con digna firmeza socialista los reemplazamos en sus puestos de combate.

Nuestros muertos, no serán jamás olvidados. Mañana calles, plazas y hospitales llevarán sus nombres, pero por sobre todo, la gran obra por la cual ofrendaron sus vidas serán realidad en Chile: el Socialismo.

Las llamas de la moneda aún no se apagan para los socialistas, aún resuenan en nuestros oídos las palabras del compañero Salvador Allende llamándonos a luchar hasta liberar a Chile; no lo defraudaremos. Fortaleciendo el Partido y trabajando sin descanso, no hay duda que vamos a conseguirlo.

**¡ SOCIALISTAS A LUCHAR,
DISPUESTOS A VENCER!**



José Tohá
(asesinado)



Eduardo Parédes
(asesinado)

PLENO DEL PARTIDO EN ARGEL

Uno de los compañeros de la Dirección Interior que forma parte de la delegación representante de los socialistas que luchan en Chile, nos ha enviado la siguiente carta, como una manera de adelantar algunas impresiones sobre ese Pleno y sus conclusiones:

"Estimados Camaradas:

Durante la primera semana de Marzo pasado, el Partido Socialista efectuó en Argel, capital de Argelia, un Pleno de su Comité Central, al cual asistieron todos los miembros de éste, elegidos en el último Congreso de La Serena que aún están en actividad. La reunión se llevó a cabo en el exterior por las conocidas condiciones de represión vigente en nuestra Patria, las que también impidieron la realización de un Congreso con representantes elegidos democráticamente por las bases.

A continuación les envío un informe preliminar acerca de los resultados del Pleno del Comité Central que acaba de finalizar. Espero camaradas, que éste pueda ser dado a conocer a la militancia y al pueblo a través del periódico partidario "Unidad y Lucha". Más adelante entregaré un documento más detallado.



CLODOMIRO ALMEYDA

1. Como resultado de las conversaciones sostenidas entre el Ejecutivo del Secretariado Exterior y una delegación de la Dirección Interior clandestina del Partido, en noviembre de 1977 en América Latina, se realizó en Argel, capital de Argelia un Pleno del Comité Central elegido en el último Congreso del Partido en La Serena en 1971, que contó con la participa--



CARLOS ALTAMIRANO

ción de una delegación de la actual Dirección Interior del Partido.

2. El Pleno tenía tres objetivos centrales: a) Ratificación de los miembros del Comité Central que permanecen en la clandestinidad en Chile y que se han --elegido de acuerdo al método de cooptación y elección de los nuevos miembros del Comité Central que constituyen el Secretariado Exterior del Partido (incluyendo la elección de un nuevo Secretario General); b) Ratificación de la línea política del Partido, definida en los dos Plenos realizados en la clandestinidad en Chile y en el documento del camarada Secretario General --"Mensaje a los socialistas en el Interior"; c) Definir las normas generales de funcionamiento y relación entre el Comité Central clandestino y los miembros del Comité Central en el exilio y que forman el Secretariado Exterior, a la vez que definir los planes de trabajo para tal Secretariado y su complementación con las actividades del Partido en el interior de Chile.

3. El Pleno del Comité Central realizado tuvo, de hecho, las características de un Congreso, puesto que era la única instancia que podía decidir sobre la renovación de la dirección partidaria en condiciones --que hacen imposible la realización de un Congreso.

4. Antes de constituirse el Pleno, el Comité Central --elegido en La Serena, aprobó por unanimidad la participación de la delegación de la Dirección Interior en el mismo, así como el ponderar el voto de ésta en un 51% con lo cual se reconoció formalmente el peso preponderante de la Dirección Interior en la conducción del Partido, ya acordado en eventos partidarios anteriores realizados en el exterior.

5. El Pleno se inició con la lectura de un informe del camarada Carlos Altamirano, Secretario General del Partido y de un Informe de la Dirección Interior al Pleno. Ambos informes fueron extensamente analizados --por los participantes, quienes los aprobaron por unanimidad. Hubo unanimidad también en que éstos informes --pasaran a formar parte de los documentos oficiales del Partido que expresan su línea política. El Pleno emi-

tió al final una declaración en la cual se da cuenta --del evento y se resumen los aspectos fundamentales tocados por ambos documentos, así como las tareas centrales que la Dirección Interior ha fijado al Partido en el futuro inmediato (N.R.)

6. El Pleno debatió ampliamente los aspectos relativos a la aprobación de la línea política del Partido de finida en los Plenos clandestinos de 1976 y 1977 --realizados en Chile y en el documento del Secretario General "Mensaje a los socialistas en el Interior", la que fue aprobada por unanimidad, agregando a tales documentos los dos informes presentados --el del Secretario General y el de la Dirección Interior-- al Pleno. Se acordó también refundir todos estos documentos en uno solo, en el cual, además se incorporarán todos aquellos aspectos que la Dirección Interior considera de máxima relevancia en términos del desarrollo actual --del proceso político chileno.

7. El Pleno ratificó, con el voto de todos los participantes, menos uno, a los miembros del Comité Central en la clandestinidad, así como aprobó el mecanismo (cooptación) usado para su incorporación a la Dirección del Partido, dadas las condiciones de la lucha clandestina. Se aprobó también que la duración del mandato de la nueva dirección única del Partido fuera de tres años y que, al finalizar tal período la dirección arbitraré los medios para realizar un Congreso del Partido en que se generará la nueva Dirección. En cuanto a los miembros del Comité Central que realizan tareas en el exterior, dada su situación de exilio, el Pleno aprobó el número de nueve titulares y cuatro suplentes. Por su parte el Secretario General pasa a formar parte por derecho propio de la Comisión Política del Partido (en el interior) aún cuando no pueda ejercer en plenitud tal cargo por ahora.

Nota de Redacción (N.R.): Esta declaración ya fue entregada a la militancia y a los medios de comunicación en Chile y en el exterior.

9. La delegación de la Dirección Interior se reunió, con posterioridad al Pleno, con todos los nuevos miembros del Comité Central que fueron elegidos al terminar el Pleno y que estaban presentes en Argel, dando por constituida la nueva Dirección Única del Partido, así como el nuevo Secretariado Exterior y su Comité Ejecutivo.

Se procedió finalmente, por mandato del Pleno a designar las autoridades máximas del Partido para el período 1978-81. Como Secretario General se reeligió al camarada Carlos Altamirano y para el cargo de subsecretario general, fue designado el camarada Clodomiro Almeyda, en reemplazo de Adonis Sepúlveda.

Como evaluación general del Pleno realizado, creo que existió en todos los participantes un consenso en el sentido de que este evento tuvo un carácter realmente histórico, porque cerró toda una etapa de la vida partidaria, no sólo en términos de la normalización



Parte del Comité Central
La Serena

de una situación que se venía arrastrando desde el golpe fascista de 1973. Además, y eso es lo importante, fue histórico porque se cristalizaba allí un cambio profundo y positivo del Partido Socialista de Chile, al erradicarse de su seno las prácticas fraccionalistas (ateniéndose al principio sustentado por la Dirección Interior de que toda fracción es antipartido por definición), quedando automáticamente excluidos sus miembros del seno del Partido y al implantarse un nuevo estilo de conducción política. Este último, basado en la práctica de una permanente y franca autocritica, de una conducta militante honesta, de la promoción de cuadros a responsabilidades directrices sobre la base de su compromiso y entrega a la causa proletaria y al Partido, así como de la limpieza de su conducta y trayectoria partidaria.

Otro aspecto destacable del Pleno, fue la extraordinaria unanimidad mostrada entre los participantes respecto a las más diversas materias. Es por ello que

es posible decir que nunca como ahora, el Partido ha -- mostrado una mayor unidad, habiéndose recuperado el -- centro histórico de lo que ha sido el Partido en cuanto a la línea política y a proyecto político y erradicándose tanto las desviaciones ultraizquierdistas como el oportunismo de derecha (alimentado por los sectores de la social-democracia mundial que buscan en el quiebre del Partido una vía de concreción a su proyecto político para Chile).

Creo, por todo esto, que contamos hoy finalmente, con un Partido fuerte en lo orgánico y unánime en su línea política, en los objetivos estratégicos y en sus planteamientos tácticos, todo lo cual nos coloca en una posición inmejorable para enfrentar la tarea de derrocar al fascismo de nuestra Patria y de establecer los cimientos para la construcción de una futura sociedad socialista en nuestro Chile. La nueva dirección única del Partido refleja la unidad y consenso existente en el Partido con las nuevas generaciones, a las que les ha correspondido el peso de rescatar al Partido de la devastación y ruinas en que lo dejó la represión fascista y de llevarlo nuevamente a los niveles de liderazgo que la historia y la clase obrera trabajadora chilena le han concedido en el escenario político chileno.

El Pleno recordó sentidamente a todos los camaradas caídos en la lucha, habiéndoles rendido su homenaje. Particular emotividad tuvo el homenaje al camarada Salvador Allende, a Beatriz, a Exequiel Ponce, Carlos Lorca y Ricardo Lagos y a los miles de desaparecidos y torturados. También se hizo un reconocimiento a la incansable labor de la compañera Tencha Bussi de Allende.

Particular mención y reconocimiento se hizo notar respecto a la solidaridad internacional con el pueblo de Chile y, en particular, a aquella mostrada por Gobiernos, partidos y movimientos amigos con nuestro Partido y con los Partidos de la Unidad Popular. Se agradeció, en particular, al pueblo Argelino la acogida otorgada a tan importante evento partidario.

Un abrazo a todos los camaradas desde esta tierra lejana pero amiga, esperando encontrarme cuanto antes con Uds. allá en Chile, para proseguir con renovados ímpetus nuestra lucha por el derrocamiento de la dictadura.

Raúl
Encargado Relaciones Internac.
Comité Central - P.S.

Argel, marzo-1978

CORRESPONSALES POPULARES

AUTOS PARA LOS JUECES DE LA SUPREMA

El Presidente de la Corte Suprema de Justicia (?) José María Eyzaguirre ha rasgado vestiduras en varias oportunidades por el bajo presupuesto con que el gobierno dota al poder judicial. Algunos ingenuos podrían pensar que este eminente jurista está pensando en mejorar la administración de justicia en el país con mayores fondos. Gran error. Eyzaguirre y sus "boys" reclaman exclusivamente porque sus sueldos y regalías les parecen insuficientes. Para muestra, un botón. El año pasado la Corte Suprema asignó casi un 20% del presupuesto de la Junta de Servicios Judiciales (para el equipamiento de los juzgados de todo el país) a la compra de 22 automóviles último modelo para uso de los señores miembros de la Corte Suprema y presidentes de las Cortes de Apelaciones del país. Los vehículos son lujosos Galant y Peugeot 404 y 504. El gastos efectuado alcanzó a cuatro millones 600 mil pesos, mientras que en reparación de locales judiciales se usaron cuatro millones 900 mil.

CENSURA PREVIA.

En febrero de 1977, un grupo de periodistas de la televisión francesa, encabezados por Chantar Baudis, solicitaron a la Dictadura permiso para realizar reportajes sobre diversos aspectos de la vida en Stgo. El programa incluiría entrevistas a los miembros de la Junta y al propio Pinochet. Siguiendo una nooma aplicada desde hace cuatro años en Chile, la Junta sólo accedió -- luego de que la periodista aceptó firmar textualmente que, una vez terminado el reportaje, será presentado a la Embajada de Chile en Francia "pudiendo ella señalar todo error de traducción, interpretación y agregar las aclaraciones que estime necesarias".

El "acuerdo" --que ni siquiera Idi Amin ha exigido a periodistas extranjeros-- agregaba que eso se hacía -- para "evitar una errónea interpretación y la emisión --

de juicios de valor que no reflejan la realidad chilena".

La historia, sin embargo, tuvo un final feliz : -- el documental, que incluyó entrevistas a sacerdotes, esposas y parientes de desaparecidos y dirigentes sindicales opositores a la Junta, fue exhibida durante cuatro domingos consecutivos en horario preferencial para toda Francia. Un reclamo presentado por la Embajada chilena en ese país --alegando que no había cumplido el "acuerdo", fue rechazado por la Corte Suprema gala, quien dictaminó que "en este país existe el más estricto respeto por la libertad de expresión y -- es ilegal todo acto que atente contra ella".

FRENTE DE TRABAJADORES DE MEDIOS DE COMUNICACION.

El 22 de febrero de 1978, se constituyó oficialmente el Frente de Trabajadores de Medios de Comunicación, formado por las tendencias democráticas de este sector, que se proponen luchar por una amplia libertad de prensa en el país. Simultáneamente se creó un Comité de Cesantes Periodistas, con el objeto de encontrar ubicación para valiosos compañeros despedidos por decir la verdad.

NEGOCIADO A COSTA DE LOS APODERADOS.

Al iniciarse el año escolar 1978, el Ministerio de Educación anunció que por primera vez en la historia de Chile la educación media y básica, debería ser pagada. La noticia fue unánimemente repudiada entre los padres de familia quienes con enormes esfuerzos -- logran enviar sus hijos a estudiar.

Sorprendidos por la "extraña" y "antipatriótica" reacción de los apoderados, los cerebros de la Junta decidieron encargar a la Agencia Orbe Publicidad, la pedagógica tarea de convencer a los chilenos de la ventaja que significa pagar una educación que por más de cien años, y como lo estableció la Constitución, -- ha sido gratuita.

Por realizar esta noble misión. Orbe Publicidad -- cobró la módica suma de \$ 3.522.333,60, según consta en el contrato suscrito el 6 de febrero de este año, -- firmado por Luis Niemann, Ministro de Educación y Antal Liphay, gerente de la Agencia publicitaria.

Parece que la campaña de convencimiento no funciona, pues la indignación de padres y apoderados fue tan tremenda que Pinochet, en uno de los gestos que caracteriza a nuestro dictador se vio obligado a suprimir el pago obligatorio de la enseñanza fiscal.

EL ARTE DE LA DENUNCIA.

La Agrupación de familiares de detenidos no cesa ni un minuto de luchar por denunciar el drama de esos chilenos cuyo destino, luego de caer en las negras manos de la DINA, jamás fue conocido.

Ahora lo hacen a través del folclore y es por ello que premunidas de guitarras y charangos entregan su mensaje desgarrador que es símbolo claro del período por el cual atravieza nuestra patria. El conjunto ya ha tenido dos presentaciones, la primera en el multitudinario acto de celebración del día Internacional de la Mujer, -

en el Teatro Caupolicán y la segunda el día 8 de abril en un Teatro Cariola repleto de público. La acogida en ambos casos fue extraordinaria, reforzando en las integrantes la convicción de que su trabajo no es vano.

Desde "Unidad y Lucha", saludamos este nuevo esfuerzo de la combativa Agrupación de Familiares de detenidos desaparecidos y repetimos con ustedes vuestra justa consigna :



Carlos Lorca
(desaparecido)



Ricardo Lagos
(desaparecido)



Carolina Wiff
(desaparecida)

! VAMOS A ENCONTRARLOS !

REPRODUCCION FIEL DEL ORIGINAL

QUE SE EDITA EN CHILE,

EN LA MAS ESTRUCTA

CLANDESTINIDAD.



DERROTADOS "AMIGOS DE COLONIA DIGNIDAD"

En el curso de este año, Amnesty International (Premio Nobel de la Paz 1977) editó en Alemania un libro que contiene testimonios de presos políticos que estuvieron reclusos en la Colonia Dignidad. El libro denuncia la intervención que tienen los colonos alemanes de "Dignidad" en las actividades represivas de la Junta Militar.



O. BOETTlinger
Desaparecido.

Este hecho causó las iras de un grupo de "amigos de Colonia Dignidad" - en la ciudad de Bonn, los que interpusieron en los tribunales una querrela por calumnias, el fallo en primera instancia fue adverso para estos "amigos", lo que implícitamente ratifica lo expuesto por Amnesty International, hoy se sigue ventilando el caso en segunda instancia debido a que los "amigos" apelaron el primer fallo, no resignándose a reconocer su justeza.



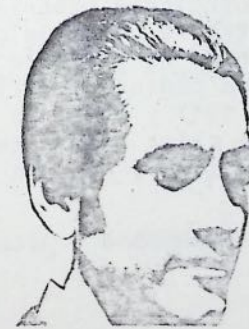
Iván Inzunza
(desaparecido)

MÁS SOBRE "DIGNIDAD"

Pero no sólo en Alemania hace noticia la tristemente célebre Colonia Dignidad. En Talca, en la última Feria Internacional de esa ciudad, se presentó un



Fernando Navarro
(desaparecido)



Ariel Mancilla
(desaparecido)



Víctor Díaz
(desaparecido)



pabellón de la Colonia "modelo". En el restaurant del stand, los ágiles colonos instalaron un sofisticado equipo electrónico para hacer los pedidos. Junto a ello y para no perder su tradición nazista, instalaron microfonos en cada mesa para escuchar las conversaciones de los contertulios, algunos de los cuales lanzaron expresiones nada agradables respecto a la indignidad de la Colonia famosa, sin saber, por cierto, que eran escuchados. A la salida del local y luego del pago de la cuenta, todos estos audaces fueron "aclarados" por una patota integrada por estos seguidores de Hitler, Goebells y Pinochet.



Mario Zamorano
(desaparecido)

PREPARATIVOS DE GUERRA ?

El sábado 25 de marzo, fueron citadas al Regimiento Buin, 200 personas propietarias de vehículos. Los vehículos fueron revisados en su aspecto mecánico y terminado este trámite se les comunicó a sus dueños que se podían llevar sus autos, pero que éstos quedarían a disposición del Regimiento para ser usados en cualquier caso de emergencia nacional.

Estos vehículos deberán ser presentados cada cierto tiempo al Regimiento para ser controlados mecánicamente. Esto es sólo una acción más dentro de un clima destinado a revivir el fantasma de la guerra. El insólito y sorpresivo llamado a reinscripción en los cantones militares a todos los nacidos entre los años 1947 y 1956, no es más que otro aporte a la creación de un clima belicista. Esta medida no tiene precedentes y, por cierto, ninguna justificación administrativa.



Joel Huaiquín
(desaparecido)

También en el norte de Chile aumentan los preparativos para la guerra. Según nos cuentan nuestros corresponsales nortinos, en el pueblo de San Pedro de Atacama acaba de instalarse un inmenso regimiento y en la ciudad de Arica los militares se han dedicado con todo ahínco a la tarea de comprar hoteles, como el "Azapa Inn" y "El Morro" y "Hungria". A la última licitación del hotel de La Monsa, en Arica, se presentó como único postulante, la Fuerza Aérea.

Parece ser que la dictadura, absolutamente derrotada diplomáticamente, pretende superar el aislamiento en que se ha sometido por su propia torpeza con el argumento de los cañones. El problema consiste en que el único afectado por este peculiar estilo diplomático será todo el pueblo chileno.

ACLARACION NECESARIA

En nuestro número anterior publicamos una lista del Cuerpo de Generales a la fecha del golpe fascista. En el contexto de la información aparecía como que todos los mencionados estuvieron comprometidos con el derrocamiento del gobierno democrático de Salvador Allende. Ello según la información de un lector habitual de nuestro periódico, no es efectivo, pues uno de los generales, Egidio Saavedra, quien en esa fecha ocupaba el cargo de agregado militar en los Estados Unidos, se opuso tenazmente al golpe, lo que por cierto le valió ser llamado a retiro. "Unidad y Lucha", cumple con el deber de hacer esta rectificación, pues como decía Lenin, "la verdad es siempre revolucionaria".

aaaaaaaaa aaaaaaaaaa

1 DE MAYO :

DIA DE LOS TRABAJADORES
DIA DE LA UNIDAD SINDICAL

Un grupo representativo de 2.000 dirigentes sindicales, envió a mediados de abril, una solicitud a la Intendencia de Santiago a fin de que se les autorice una reunión de las más amplias bases sindicales y todo el pueblo trabajador en la vía pública para conmemorar el 1 de mayo.



EN LA NOCHE DE
LA EXPLOTACION

El lugar elegido es ya histórico en las luchas del pueblo : la plaza Pedro Aguirre Cerda, al final de la Avenida Bulnes.

Esta petición, cuyo resultado se desconoce al cierre de esta edición, representa a nuestro juicio, la nueva fase por la que comienza a transitar el movimiento sindical chileno. Se inserta en el marco de la creciente debilidad del régimen y apunta a consolidar la unidad del movimiento sindical y a recordar la confianza de los trabajadores en sus propias fuerzas.

El problema de la unidad



S. CORVALAN

Este Primero

Este Primero de Mayo encuentra, pues, a los dirigentes sindicales conscientes de que hoy es decisiva la unidad en las palabras y en la acción.

Desde demócrata-cristianos y disidentes de la DC. hasta los militantes de los partidos obreros

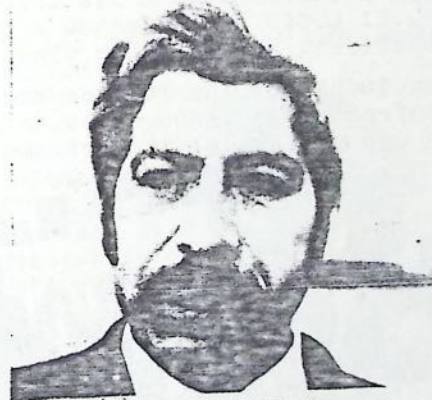
pasando por las diversas gamas del radicalismo, todos los dirigentes que tienen en común bases y su aspiración a un sindicalismo libre de tutelaje de la dictadura y defensora de los derechos básicos de los trabajadores, se han unido para afrontar juntos las luchas del presente.



LOS ALBORES DE LA CUT

Sobre el conjunto del movimiento sindical se cierne hoy el fantasma del paralelismo, gestado de mutuo acuerdo entre las organizaciones de los patrones y la Secretaría de los Gremios, organismo oficial encargado de la infiltración en los sindicatos.

Esta labor de zapa, que cuenta con el abierto respaldo de todas las autoridades civiles y militares de la dictadura, se ha visto multiplicada últimamente por el eficaz funcionamiento de una Escuela Sindical en que ideólogos del régimen adoctrinan a lo que ellos llaman "nuevas generaciones de dirigentes sindicales, que luego son impuestos por decreto en las organizaciones que se pretende controlar.



LUIS FIGUEROA
PRESIDENTE DE LA CUT

Por ello saludamos dos iniciativas que nos parecen destacables en las organizaciones laborales del país. La primera es la fundación del Comité de Defensa de los Derechos Sindicales (CODES) a comienzos de



este año. Sus gestores son los compañeros Clotario Blest, figura señera en el movimiento sindical chileno, Eduardo Long, fundador -junto a Blest- de la CUT y Santiago Pereira, antiguo sindicalista y ex-diputado demócratacristiano. Por su composición pluralista y sus objetivos -entre otros- "señalar las graves y numerosas violaciones de los derechos sindicales y gremiales que afectan a los trabajadores de nuestro país". El CODES está llamado a constituirse en aporte importante a las luchas sindicales del país.

La lucha que las fuerzas revolucionarias tienen que enfrentar es ardua, pues no sólo tienen que combatir con el paralelismo gestado desde el Diego Portales, sino que



también está librando dura lucha contra tendencias que estando hoy en la oposición - (pese a que hace apenas 4 años defendían encarnizadamente a la Junta en los Organismos Internacionales) pretenden --

arrogarse una representación excluyente y sectaria que nunca, en ninguna condición, conquistará a través de elecciones --



Recabarren : Maestro de los obreros

democráticas. Estas fuerzas, apoyadas abiertamente por el imperialismo norteamericano, frustran una y otra vez las perspectivas unitaria, difunden un anticomunismo enfermizo y blasfeman contra la Central Unica de Trabajadores con el sólo objeto de complacer a sus padrinos internacionales.

El Segundo hecho de trascendencia es la formación del Coordinador de Confederaciones, Federaciones y Sindicatos, organismos representante de todas las fuerzas sindicales democráticas nos hace avanzar en esta perspectiva unitaria y nuestro Partido saluda su nacimiento con -- tremenda alegría, pues entiende que sólo en la coordinación real de la defensa de los derechos de los trabajadores pueden desarrollarse las diversas tendencias del movimiento sindical, su consecuencia y auténtica combatividad.



Elías Lafferte: otro luchador

Estas son las perspectivas con que el sindicalismo se enfrenta en este Primero de Mayo. Mucho se ha avanzado desde que las hordas de Pinochet asaltando fábricas y locales sindicales, deteniendo y asesinando dirigentes, creyeron acabar con la tradición -- combativa del movimiento sindical forjado al calor del ejemplo de --



R. Calderón Sec.Gral. CUT

Recabarren. La historia les ha enseñado, que la vitalidad del movimiento obrero -- sobrevivirá a cien dictaduras porque del proletariado, de sus valores y grandezas es el mundo del mañana.

¡A CELEBRAR EL 1 DE MAYO AL CALOR DE LA UNIDAD!
¡ PAN, TRABAJO, LIBERTAD !

Política Económica :

-MENOS SALARIOS Y MAS MISERIA.

Empleo Mínimo: cesantía disfrazada.
Discriminación en la Escuela Unica.

En el número anterior de "Unidad y Lucha" se habló sobre el problema de la cesantía. En este artículo cometimos un error de apreciación del índice de desocupación de desocupación de diciembre de 1977. Nosotros dijimos 10,5%. Para ello utilizamos información entregada como oficial que señalaba este índice para noviembre del año pasado. Sin embargo, en marzo, se dio a conocer la cifra oficial que fue de 13.2%. En otras palabras la cantidad de desocupados es mayor que la anotada en nuestro artículo y, por lo tanto, entre diciembre de 1976 (13,5%) y diciembre de 1977 (13,2%), se mantiene la gravedad de la situación.

Cuando se analizó este problema en el número anterior, se le enmarcó dentro de un círculo vicioso característico de la economía capitalista y que desde hace 4 años está agudizado por el particular modelo de reconstrucción del sistema. Uno de los elementos de este círculo y que analizaremos en esta ocasión es la disminución del poder adquisitivo de los trabajadores, cuya contrapartida es evidentemente el explosivo aumento de los ingresos de los grupos detentores del poder y del capital.

La dictadura ha reconocido que el poder adquisitivo real de los trabajadores recién ha alcanzado los niveles que tenía en 1970. Pero por qué comparar con 1970 y no con 1972, que fue el año de mayor poder adquisitivo de los trabajadores en la última década? Efectivamente, si analizamos los costos de una canasta de alimentos esenciales (16) y lo comparamos con el ingreso medio diario (obtenido del salario mínimo actual) resulta el siguiente cuadro :

	1970	1972	1976	1977
Costo medio Canasta	E° 16.2	38.4	35.3	68.48
Ingreso diario	18	67	30.8	68.40
Superávit (+) o Déficit (-)	+10.7%	+74.4	-12.5	-0.1
Índice valor real base 1970 = 100	100	157.4	78.9	90.1

En el cuadro anterior tanto la Canasta como los ingresos están contemplados para una familia de 5 personas. Se incluyen gastos por movilización, gas y electricidad. No se incluye vestuario, salud, arriendo ni compartimiento.

El cuadro demuestra que en 1972 el poder adquisitivo de la familia obrera había crecido en un 57,4% respecto a 1970. En otras palabras, la familia podía comprar la mitad más.

Para setiembre de 1977, según el mismo cuadro, este ingreso era aún inferior a 1970. Posteriormente con los reajustes adicionales de \$ 100 de noviembre y diciembre, la supresión de los dos últimos cargos de la Escuela Unica y la instauración de un sueldo mínimo de \$ 2.000 a contar de enero del presente año se logra igualar el poder adquisitivo de 1970. Esto por lo menos en teoría. Por qué en teoría?

Sueldos Inferiores al Mínimo

En primer lugar porque esta recuperación del poder adquisitivo sólo beneficia a un sector de los trabajadores y siempre que este se suponga cancelado mes a mes y con todos sus beneficios, lo que es bastante difícil de lograr. Por ejemplo, el sueldo de febrero de los choferes de la E.T.C. sólo fue cancelado en 50%. Aparte de estos sectores que supuestamente reciben hoy día una remuneración igual a la del año 70, existen :

a.- 170 mil trabajadores del Empleo Mínimo que reciben \$ 700 mensuales.

- b.- 173 mil cesantes SOLO EN SANTIAGO que supuestamente reciben un subsidio de \$ 1.600 mensuales durante un año.
- c.- Casi 300 mil personas sólo en el gran Santiago, que trabajan en el sector Servicios Agrícolas o por cuenta propia y que de acuerdo a estimaciones de la U. de Chile, constituyen un 20% de la fuerza de trabajo en la que se encuentran las situaciones más abiertas de explotación.
- d.- 200 mil jubilados, que reciben un ingreso inferior al mínimo.

Menor Gasto Fiscal

La segunda razón para calificar de teórica la recuperación del poder adquisitivo, se encuentra en el hecho de que, en 1970, el Estado gastaba en Servicios Públicos una suma de 91 dólares por habitante y en 1976, gastaba sólo 70 dólares. En la práctica, el hecho que la dictadura halla disminuido el aporte fiscal a la Educación, Salud y Vivienda, ha significado que las familias de menores ingresos han dejado de percibir un porcentaje que en 1970 les mejoraba sus sueldos en un 52%. Pero, cómo se visualiza esto en la vida diaria?

La disminución del aporte en Salud por ejemplo (ver recuadro), significa hospitales con menos médicos, menos pacientes atendidos, disminución de los medicamentos gratis, pago por atenciones de urgencia y el increíble contrasentido de tener médicos cesantes. Esto se reproduce en Vivienda y Educación.

GASTO PUBLICO (AÑO)	SALUD	VIVIENDA (M.U\$)
1969	228.5	310.6
1970	353.4	315.4
1971	459.2	309.9
1976	230.0	106.7
1977	146.2	--
1978 (anunciado)	168.9	--



Reajustes Clasistas

Existen otros dos problemas que nos pueden dar una imagen más completa del modelo del régimen. Uno es la política clasista que guió los reajustes otorgados el año pasado. Entre abril y mayo de 1977, las diferencias entre uno y otro sector de la Escala Unica fueron manifiestas. El siguiente cuadro ahorra todo comentario:

GRADO	ABRIL	MAYO	AUMENTO
A	\$ 13.702	\$ 21.133	54.2%
15	5.020	6.021	19.9
32	1.613	1.652	2.5

Ellas demuestran que toda lucha por elevar los salarios debe ser también una lucha por reducir el número de cesantes que no gozan de ningún salario, por reglamentar el pago de sueldos mínimos en todos los sectores de la actividad por aumentar el gasto social del gobierno.

Estas razones bastan para hechar por tierra toda la campaña del fascismo por glorificar una pretendida recuperación del poder adquisitivo de los trabajadores.

DERECHOS HUMANOS

DESDE LAS CARCELES RESPONDEN A PINOCHET.

COMPLICES: URRUTIA Y
EYZAGUIRRE

Los presos políticos recluidos en las cárceles de todo Chile emitieron a comienzos de Abril, dos documentos en los que denuncian con toda clase de antecedentes que la pretendida normalización de que tanto habla Pinochet no pasa de ser una farsa.

El primer documento - fue dirigido a José María

Eyzaguirre, pese a que el candoroso defensor de la independencia del poder judicial jamás ha respondido a ninguna presentación de los presos políticos.

El documento Formula cinco presentaciones que a continuación detallaremos :

1.- Investigación sobre todos los casos de presos políticos desaparecidos.

En este acápite, los presos políticos detallan más de 15 casos de desaparecidos de cuya detención existen testigos que actualmente están en la penitenciaría de Santiago. Debemos agregar que el número de detenidos desaparecidos sobre cuya detención por parte de la DINA hay comprobados antecedentes y testigos, y por los cuales se realizan gestiones judiciales son 735. Existe un número muy superior de detenidos que han desaparecido, pero sus familiares, especialmente en provincias no realizan gestiones por temor a represalias (dirigidas fundamentalmente a las familias que tienen hijos pequeños).



J. WEIBEL

2.- Investigación sobre las actividades de la C.N.I.

Los presos políticos afirman que desde la disolución de la DINA, su reemplazante ha seguido utilizando los mismos métodos, es decir, arrestando ilegalmente, torturando y asesinando mediante el sofisticado recurso del "enfrentamiento con las fuerzas de seguridad". Concretamente los presos políticos acusan (con gran valentía pues aún permanecen detenidos) haber sido torturados y ser testigos de torturas en sus compañeros y compañeras por parte de la Brigada de Asalto de Investigaciones (CIA) Servicio Inteligencia de Carabineros (SICAR) y por los propios agentes de la nueva DINA.

"El Chacal"
D.I.N.A.

MENA: C.N.I.

Los presos políticos entregan una lista de lugares donde han sido conducidos compañeros que hoy permanecen en la Correccional de mujeres y en la Penitenciaría de Santiago :

- a) Edificio del diario Clarín en calle dieciocho.
- b) Edificio en calle Alameda con Santa Rosa, lugar en el que fue torturado Jorge Badiola, estudiante del 2 año de Filosofía y sobrino del coronel de ejército en servicio activo, Sergio Badiola.
- c) Casa bodega de la Parcela Santa Eugenia de Malloco.
- d) Villa Grimaldi.

3.- Exigencia de un Reglamento carcelario que tenga en cuenta la existencia de detenidos políticos.

Pese a que el gobierno no reconoce la existencia de presos políticos, éstos reciben un trato especial en las cárceles, que incluye aspectos positivos (como

la recepción de ayuda y visitas de organismos internacionales como Cruz Roja) y negativos, como que se los hace objeto de una serie de sanciones inexistentes en la legislación chilena y de la posibilidad siempre inminente de ser raptados por los organismos de represión de la Junta.

4.- Revisión de las sentencias dictadas por los Tribunales Militares.

Conocida es la irregularidad con que actuaron y siguen actuando los Tribunales Militares; como un ejemplo podemos citar el caso de los detenidos en Chillán en setiembre del año pasado, donde algunos de los acusados fueron trasladados desde la Fiscalía -donde se les estaba iniciando el proceso- a las manos del SICAR que luego, les "devolvió" los acusados al Fiscal. Uno de los acusados no fue "devuelto" a la Fiscalía que instruía el proceso y pocos días después apareció en la carretera Panamericana sur a pocos kilómetros de San Fernando, drogado y golpeado.

Los presos políticos piden a la Corte Suprema que ordene la revisión de las condenas y procesos.

5.- Aclaración de normas legales para juzgar a prisioneros políticos. Los presos políticos afirman que en las actuales condiciones son juzgados, tanto por leyes de defensa del Estado como por la legislación atiniente a los casos de delitos comunes. De esa manera reciben dos penas cuando son condenados.

Los presos políticos acusan además, al Colegio de Abogados, que preside por imposición de la Junta al canalla Julio Durán, de no prestar la asesoría a la defensa de detenidos políticos tal como lo garantiza la ley. Los presos políticos exigen que se garantice la defensa a todos los presos políticos procesados.

Estas presentaciones fueron hechas llegar a José María Eyzaguirre en la visita semestral de cárceles correspondiente a 1978. El "alto magistrado" dedicó más de media hora a conversar con estos detenidos, pero la prensa al día siguiente sólo destacó su entrevista con el "enano degollador".

El otro documento

En otro documento los presos políticos de todo el país desmascaran las verdaderas intenciones de la "Amnistía General" decretada por el gobierno el 10 de abril, al respecto, el día 20 de abril entregaron la siguiente declaración:

"Frente a la publicación en el Diario Oficial del Decreto Ley 2.191 en el que se concede amnistía a algunos presos políticos chilenos, señalamos que:

1.- Los ahora amnistiados son sólo una pequeña fracción del total de presos políticos chilenos. En efecto, la amnistía nada resuelve sobre los milos de casos de desaparecidos ni sobre los cientos de chilenos que están siendo procesados por Tribunales Militares o por la justicia ordinaria debido a sus actividades políticas.

2.- Tal amnistía no es otra cosa que uno de los intentos desesperados por mejorar a última hora la imagen del régimen y buscar una salida a la crisis que ha sacudido en los últimos tiempos al gobierno.

3.- Con esta medida, la dictadura pretende, como ya lo hizo en 1978 al cerrar los campos públicos de concentración, señalar una vez más que no existen presos políticos en Chile. Pero no es la dictadura ni el gobierno yanki que prohija este cambio de imagen, los llamados a detener y minar quienes son presos políticos o no. Es el pueblo y sus organizacio-



MIENTRAS EXISTALA DINA-CHI NADIE ASEGURA SUS VIDAS

-36-

nes el llamado de asignar tal categoría a los combatientes que han perdido su libertad; y en este caso concreto, son los propios presos políticos los que deben elaborar la lista de quienes deben ser liberados.

4.- El Decreto Ley 2.191 concede amnistía a todos -- los asesinos y torturadores de la DINA-CNI, circunstancia que ha causado estupor en la propia Corte Suprema y que muestra con claridad que los cambios en curso no afectan en lo esencial el carácter del régimen.

5.- Mientras exista la DINA-CNI nadie asegura la vida de los amnistiados que permanezcan en Chile.

6.- Por estas razones, los presos políticos chilenos llamamos a la clase obrera y al pueblo chileno, a las instituciones nacionales con peso social y a la solidaridad internacional con la lucha contra la dictadura a :

a) Exigir la aclaración de todos y cada uno de los casos de desaparecidos, el castigo ejemplar de los torturadores y verdugos y el fin de la DINA-CNI.

b) Exigir la amnistía de todos los procesados y condenados por su lucha en defensa de los intereses del pueblo sobre la base de listas confeccionadas por los propios presos políticos y refrendadas por el CICR.

c) Exigir la vuelta al país sin condiciones, de todos los expatriados con plenas garantías de su vida y libertad.

d) No dejarse engañar por los cambios de imagen del régimen que los Altos Mandos, los sectores reaccionarios del país, el gobierno yanqui y otros sectores de la reacción internacional están llevando a cabo.

e) Acentuar la lucha por el derrocamiento de la dictadura y de todo gobierno dictatorial que pretenda sustituirla, por el pleno restablecimiento de las libertades democráticas y por el establecimiento de un gobierno provisional que permita al país solucionar definitivamente su actual crisis abriendo la perspectiva socialista.

PRESOS POLITICOS DE CHILE
Santiago, 20 de abril de 1978.

TERMINO LA REPRESION EN CHILE?

La dramática historia de Haydée Palma.

En su número anterior, "Unidad y Lucha", hacía un llamado a todas las organizaciones preocupadas del -- problema de los Derechos Humanos para que rescataran a la compañera Haydée de las manos de la CNI. Ahora -- que la solidaridad internacional consiguió un nuevo -- triunfo salvando la vida de esta compañera, relataremos la historia de su detención y liberación.

La doctora Haydée Carmen Palma Donoso, soltera, 32 años, fue detenida el 10 de enero de 1978. Se le acusaba de ser miembro del Comité Central del MIR. Desde el 10 al 22 de enero se le torturó ininterrumpidamente. El 10 fue cargada con Germán Cortés a quien vio como torturaban, a pesar de que la CNI declaró haberlo detenido solamente el 10 de enero, día en el cual fue muerto por agentes de ese servicio en un -- "enfrentamiento". Las torturas que sufrió la doctora Haydée Palma eran de tal magnitud que seis médicos de la CNI que la examinaron recomendaron que se suspendieran las torturas pues peligraba su vida. Sin seguir -- los consejos médicos, Haydée Palma siguió siendo torturada hasta el 22 de enero. El 13 y 14 de febrero -- fue sometida a dos electroshocks con la finalidad de provocarle amnesia lagunar. El 16 de febrero fue conducida en un automóvil Peugeot 504 a la ciudad de -- Arica, próxima a la frontera con el Perú. Allí los -- agentes le tramitaron el permiso para ingresar a Perú con documentos falsos a nombre de Cecilia Azócar Veloso y fue conducida a un bus con destino a Tacna, Perú. Se le indicó que en el bus iba un agente de la CNI.

Al llegar a Tacna, la doctora Haydée Palma se dirigió a solicitar ayuda al Obispo de esa ciudad, quien le recomendó presentarse a la policía y comunicó el -- caso a ACHUR (Alto Comisionado de la ONU para los refugiados). La doctora Haydée Palma permaneció en calidad de detenida en Lima, donde recibió ayuda y atención médica, hasta que el 14 de marzo se dirigió a -- Cuba, país que le otorgó asilo.

La dictadura ha negado reiteradamente la detención de Haydée Palma, a pesar de que seis testigos presentaron declaraciones ante notario de haberla visto detenida en Villa Grimaldi.

NOTICIAS INTERNACIONALES

Brasil :

CREADO EL PARTIDO SOCIALISTA

El 19 de marzo pasado, una asamblea de unas 600 --- personas reunidas en Sao Paulo, fundaron el Partido Socialista de Brasil, comprometiéndose de inmediato a luchar por las libertades públicas, por el derecho a la organización sindical, gremial y política, la elección por voto universal de los representantes regionales y del Presidente de la República y la plena restitución de los derechos humanos en esa nación.

La agrupación, que aún no puede ser constituida legalmente debido a que en Brasil sólo pueden existir los partidos autorizados por el gobierno, cuenta entre sus filas a numerosos dirigentes sindicales, estudiantiles y conocidas personalidades e intelectuales de izquierda brasileña.

Desde las entrañas de otra dictadura, la de Pinochet el periódico de un partido que en estos días cumple 45 años de lucha popular, el Partido Socialista de Chile, rinde un emocionado homenaje al Partido Socialista de Brasil, esperando que su accionar contribuya a acelerar el derrumbe de una de las más odiosas tiranías de América Latina.

MILEO DE DESAPARECIDOS Y TORTURADOS EN ARGENTINA.

Diez mil detenidos políticos en Argentina, alrededor de 25 mil desaparecidos y 8 mil personas asesinadas o torturadas hasta la muerte por el ejército o las fuerzas de seguridad, son las cifras presentadas en una conferencia de prensa dada en Ginebra por la Comisión Argentina de Derechos Humanos que se ubica en París.

Los argentinos realizaron que la cifra oficial dada por el Gobierno de Buenos Aires de 3.472 detenidos políticos está destinada únicamente a mejorar la imagen del régimen en el exterior, citando igualmente las cifras proporcionadas por Amnesty International donde se habla de 8 mil detenidos y 15 mil personas desaparecidas sin dejar rastros después de ser detenidas.

Los miembros de la Comisión pidieron a los periodistas que se desplacen al campeonato mundial de fútbol, a ese "campo de concentración que es ahora Argentina", a que abran bien los ojos y se convenzan por sí mismos de la realidad del país, sin atender a las declaraciones oficiales.

Otros argentinos, encarcelados y familiares de gente detenida o desaparecida, relataron a los periodistas presentes el trato inhumano y las torturas a que se somete a los detenidos en las prisiones militares Argentinas.

Bolivia :

UNA DICTADURA SE DERRUMBA

A menos de 3 meses de la elección presidencial en Bolivia, que pondrá fin a 9 años de sucesivos gobiernos de facto, subsiste la confusión en el panorama político de esa nación. Las dudas, sin embargo, deben quedar aclaradas antes del próximo 9 de mayo, ya que ese día vence el plazo para presentar candidaturas a la elección del 9 de julio.

Resulta particularmente ilustrativo observar, en el caso de la vecina nación, cómo una tiranía sólidamente asentada durante 7 años y con un jefe de indiscutido poder real como el dictador Banzer, puede desplomarse absolutamente en un lapso no mayor de seis meses.

En noviembre de 1977, la situación política era similar a la chilena: se había anunciado un plan de avances graduales hacia la democracia formal, con elecciones populares en 1980. Mientras tanto, subsistía la proscripción de todos los partidos políticos, la prohibición de realizar elecciones sindicales, estudiantiles o gremiales, más de 10 mil exiliados políticos, 300 presos políticos reconocidos oficialmente, los principales centros mineros y estudiantiles bajo intervención directa de las tropas; y absoluto control de la prensa.

La lucha directa de los sindicatos, las presiones estudiantiles y el propio agotamiento del sistema (cuyo principal signo de fracaso fue no haber obtenido ningún resultado en las negociaciones para la salida al mar) determinaron que el 9 de noviembre pasado el

dictador anunció el adelantamiento de las elecciones presidenciales y legalizara dos partidos de derecha: la Falange Socialista Boliviana y el Movimiento Nacionalista Revolucionario. Poco más tarde fue levantada la proscripción que pesaba sobre el resto de las agrupaciones políticas y en enero, después de una heroica huelga de hambre protagonizada por más de 3 mil miembros de los Comités por los Derechos Humanos (que han florecido en todas las ciudades), Banzer se vio obligado a decretar amnistía general y permitir el regreso de todos los exiliados, lo que posibilitó el retorno, entre otros, del dirigente sindical Juan Lechín, del secretario general del Partido Socialista, Marcelo Quiroga Santa Cruz, y del líder del Movimiento Nacionalista Revolucionario de Izquierda y posible candidato único de la izquierda boliviana a la presidencia, Hernán Siles Suazo.

Hoy, tal como lo demuestra el cónclave de Banzer con los comandantes militares de todo el país de comienzos de abril, la dictadura ya no puede echar picos atrás en las medidas de liberación adoptadas, ni posponer la fecha de las elecciones o cambiar las reglas del juego.

Y, mientras el candidato oficialista, Juan Pereda, ve cada día reducirse su base de apoyo (el 1 de abril fue proclamado el ex-ministro de defensa de Banzer, René Bernal, como rival a la derecha Pereda), la izquierda parece encaminarse a una unidad de criterios que le permitirá levantar la candidatura única de Siles Suazo, apoyado por importantes sectores del campesinado, gran parte de las organizaciones sindicales de la minería, federaciones estudiantiles, vastas capas medias y los principales partidos populares de Bolivia, el P.S., el P.C., el MIR y el MNR.

Aunque la oposición de izquierda tiene posibilidades objetivas de ganar la campaña electoral, su principal triunfo ya se vislumbra: derrotar una de las dictaduras más intransigentes de América Latina y obligar a reestablecer los derechos básicos de los trabajadores y las libertades públicas.

El ejemplo de sus acciones debe alumbrar y guiar a muchos de los pasos de los movimientos de resistencia de otras naciones latinoamericanas, incluyendo el de nuestra patria.

LA JUNTA SIGUE RECIBIENDO ARMAS NORTEAMERICANAS

La Junta Militar chilena, con la complicidad interesada de los fabricantes de armas y la sospechosa anuencia del Pentágono y del Departamento de Estado, sigue recibiendo un flujo de elementos bélicos de procedencia estadounidense, violándose las disposiciones de la ley federal aprobada por el Congreso en 1976.

Las ventas de armas se efectúan a través de triquiñuelas que vulneran el espíritu y la intención que animó a los legisladores: privar a la Junta de medios para mantener su política de opresión interna. Esta grave denuncia aparece con detalles precisos en una crónica del diario "Los Angeles Times" (circulación 1 millón cien mil ejemplares) del 25-10-77 bajo el título: "Chile still gets U.S. Military Equipment" y el subtítulo: "It is sold by way of Brasil as official sidestep Congress' Ban". La firman Michael Klare y Cynthia Anderson de Washington D.C.

En efecto, el diario sostiene que a través de Brasil se han entregado a la Junta 3 aviones navales de reconocimiento contruados por la firma "Embraer" de ese país, pero dotados con motores y radares de procedencia norteamericana. La venta pudo hacerse con el simple expediente de calificar de "civiles" tales equipos por parte del Pentágono y el Departamento de Estado, pese a su claro destino militar. Los aviones en cuestión llevan motores "Pratt and Whitney" y radares AN/APR L28/ originarios de Estados Unidos.

Lo interesante es que en 1976, el Congreso norteamericano modificó la "International Security and Export Control Act" precisamente para evitar el uso de los "requisitos" que había dejado la legislación de 1974 respecto de las ventas militares a Pinochet. Sin embargo, los círculos que quieren sostener al dictador siguen burlando al Congreso. Según la ley federal un segundo país (en este caso Brasil), sólo podría entregar equipos militares norteamericanos a Chile con la aprobación de la "Sección Control de Municiones" del Departamento de Estado. Esta sección toma su decisión de acuerdo a las indicaciones del Pentágono que clasifica de "militar" o "civil" determinado equipo. Aquí reside un punto crucial. Si es "militar" se aplica la ley fe-